

1896
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 9:12
m. Coeficiente 41. Id.
00:50 t. Coeficiente 47.
Bajamares á las 06:39
m. y 07:14 t. Orto del
sol: 5:44 Ocaso: 6:05.
17
JUEVES
Las Llagas de San
Francisco.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1338

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS
DE SUSCRIPCIÓN

Por trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 4,50
Año fuera de idem. 15,50
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Neas; idem kios-
ko de la Plaza de Bocador;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atrazaras;
idem de la de Daoiz y Velaz-
que, idem de la P. mercado.

COLEGIO DE SAN ANTONIO BILBAO

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Comercio.—Numeroso personal.—Veintiocho profesores todos titulados.—Virtuoso Capellán y Director espiritual.—Magnífico edificio construido ad hoc, de grandes condiciones higiénicas y rodeado de jardines en extensión de 250.000 pies, para recreo de los alumnos.—Espaciosa capilla.—Frontones para el juego de pelota, grandes galerías cubiertas, hermoso gimnasio, etc., etc.—Es considerado como lo mejor de España.—Exámenes oficiales dentro del Colegio con resultados brillantísimos año tras año, desde el 1887 en que se fundó. Puede ser visitado á cualquier hora del día. Se remiten prospectos gratis á quien los pida.

VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atrazaras
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Solomillo asado al jugo.

PATATAS FINAS

DE LOS

POLDERS DE MALIAÑO

5 REALES ARROBA

Ruatalat (lechuría).—SANTANDER

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Sociedad garantida que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

FALAJIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Rosbif á la italiana.

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos.

Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vegiga.—Párpados y globo ocular. Se remiten Memorias al que las pida.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1896

CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día: Sopas variadas.

Lenguados fritos.

Judías salteadas.

Lengua á la bordelaise.

Pan, vino y postres.

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Santos, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el 30 de septiembre el magnífico vapor

CORDOUAN

El 30 de octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

MATAPAN

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía, señores hijos de Illera y compañía, Muelle, 28. Teléfono número 247.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

LAS ALIANZAS

En un importante periódico, *L'Echo de Paris*, trata acertadamente de las contingencias que para Europa podría ofrecer la cesión, á los Estados Unidos, de las Antillas danesas. Tal especie corrió como autorizada por Europa, y no hace aún muchos días nos la comunicaba, desde Madrid, nuestro corresponsal.

Un interés estratégico y otro político encuentra el escritor de *L'Echo de Paris*, en que Francia haga uso de los derechos que le confiere el convenio de julio de 1733. El primero consiste en la utilidad que las tres pequeñas Antillas en cuestión, ofrecerían en el caso de una guerra marítima para el establecimiento de líneas telegráficas y para ejercicio del corso. El segundo, más importante, consiste en facilitar el cumplimiento del deber que tiene Francia, como gran na-

ción latina; de impedir que se abra una brecha por la cual los Estados Unidos avance resueltamente su supremacía en la América que fué un tiempo española.

Veán, por este caso, aquellos de nuestros políticos que tanto ponderaban la inmensa dificultad para España de las alianzas, el error en que incurrieran y que aún no damos por desvanecido.

Las alianzas son término, no principio, de un conjunto de intereses múltiples y de actos sucesivos; pero cuando el vínculo moral de la simpatía, junto con la coincidencia de intereses aproxima á dos pueblos, no hay necesidad de inventar todo un sistema político para que se auxilien recíprocamente.

De aquí se deduce que las simpatías que suscitan en la opinión europea la firmeza y constancia con que defiende España sus colonias en el extremo Oriente y en América, se fundan, en gran parte, en el instinto de conservación.

Supóngase, que la isla de Cuba es absorbida por la Unión americana, y que en Filipinas cesa también la dominación española. ¿Habrá en tal caso, preguntamos, quien se atreva á garantizar la conservación de la paz del mundo.

L'Echo de Paris nos ha dicho lo que sucedería en América si Cuba dejase de ser española. Amenazadas por la invasión norteamericana, así la raza latina como todas las naciones de Europa que tienen gran comercio y colonias en aquellas regiones, sería imposible mantener la paz. Una serie de problemas temibles quedaría planteada desde el momento en que Cuba perteneciese á la Unión.

Filipinas, puesto avanzado de la civilización cristiana y europea respecto de la budista, malaya ó mongólica, no es menos necesaria para el equilibrio de las razas y de las naciones de la grande Antilla. No teniendo condición alguna para ser independiente el archipiélago ni una parte del mismo; si de allí desapareciese la bandera española, con ella desaparecería la paz entre las naciones marítimas de Europa, que se disputarían la presa, ó entre Europa y Asia, si el Japón ó la China pretendiesen tan valiosa joya.

No hay, pues, hipérbole, ni artificio retórico, ni la menor exageración, en afirmar que España pelea y sufre hoy por la paz del mundo primero, y después de eso por un interés europeo y común á los Estados de origen latino no siendo por lo tanto inverosímil el suponer que para tan grande empresa, si lo necesitase, no le habian de faltar poderosas amistades internacionales. ¡Al defender la causa de España defendían las naciones de Europa la suya, y al hacer que la guerra de Cuba terminara, alejaban de su porvenir la probabilidad de terribles complicaciones.

LA HERMANA DE LA CARIDAD

Absortos contempladla; de su boca, que aterroriza serafico consuelo, frases dimanan que la inspira el cielo; un ángel es que bajo blanca toca oculta de su espíritu las galas y la belleza de sus nubes alas.

Está ícos miradla; de sus ojos veréis brotar raudales de dulzura, de sus labios orientes de ternura que del que sufre aplaca los enojos colmándole de bienestar y calma con la santa bondad que entraña su alma. Siempre dispuesta á remediar se la halla la pena, en formas tales, que lo mismo en los tristes hospitales que en los sangrientos campos de batalla, su angélica figura en el reinado del dolor fulgura como astro esplendoroso que flota en el azul de un cielo hermoso. ¡Rindámosla homenaje sin ejemplo! ¡Pulsemos en su loor nuestros laudes, que para rendir culto á sus virtudes hay poco espacio donde alzar un templo!

BELISARIO SANTOCILDES.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer celebró sesión la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor Saro.

Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.

Se lee una carta del señor Barat diciendo

que el personal de la Compañía vigila para evitar accidentes á los trenes en el caso de ocurrir algún nuevo desprendimiento, y se ha acordado reconstruir las bóvedas de los túneles que no ofrezcan todas las debidas seguridades.

Se acuerda contestar á la carta.

El señor Presidente da cuenta de lo que ha hecho con motivo de la visita de los expedicionarios ingleses.

Respecto al aumento de la guarnición, dice que el G.obernador militar espera conseguir que se aumente, y que el ministro de la Guerra está muy bien impresionado respecto á Santander.

El señor Bengoa da cuenta de las gestiones hechas respecto al asunto de las cédulas. Dice que se ha visitado al Delegado de Hacienda. Este dijo que el arrendatario podía burlar la ley, y dejar sin cumplir el requisito de enviar las cédulas á domicilio. El Delegado dijo que no tenía obligación el arrendatario de dejar un aviso en los domicilios. Pero la ley así lo dispone. El Delegado decía, que no podía imponer su autoridad, y la ley, le facilita medios de hacerlo.

Se acuerda continuar las gestiones, recurriendo á la autoridad superior, si se juzga oportuno.

El señor Presidente dice que la Liga debe pedir al ministro de Marina que haga nuevas cartas de los puertos de España, para que no vuelva á ocurrir lo que sucedió con el «Ormuza», porque es una vergüenza que las cartas oficiales de nuestro puerto se remonten al año 56.

El señor Pérez del Molino dice que la Junta de obras del Puerto debía hacer una carta y enviársela al ministro de Marina.

Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

Ayer llegó á Comillas el diputado á Cortes por Cabuérniga don Santiago López y Diaz de Quijano.

Desde que descendió del tren en la estación de Torrelavega hasta la llegada á Comillas, en todos los pueblos del tránsito no cesó de recibir pruebas evidentes de las grandes y merecidas simpatías que en su distrito goza.

Con infinidad de cohetes, arcos de triunfo y banderas recibieron á su representante en Cortes eta última villa y Ruitoba. El vecindario de estos dos pueblos salió en verdadera manifestación á esperar á su diputado, vitoreándole sin cesar, disputándose todos la satisfacción de estrechar su mano y saludarle personalmente.

¡Sea bienvenido á la Montaña el señor don Santiago López! La conmovedora manifestación de que ayer fué objeto será un estímulo más que le anime á seguir trabajando sin descanso como hasta aquí en bien de su distrito.

De justicia es reconocer que don Santiago López y su ilustre deudo el señor marqués de Comillas se hacen con su conducta acreedores al cariño de aquellos pueblos, pero de justicia es también reconocer que quien tan bien sabe agradecer todo lo merece y de todo es digno.

Las basuras

Ayer se discutió largamente en el Ayuntamiento sobre el servicio de recolección de basuras; y se resolvió, después de tanta discusión, subastar el servicio, admitir proposiciones para contratarle. Es decir, volver á las andadas.

Diffícil es averiguar detalladamente qué opiniones se sostuvieron en el curso de la discusión, porque durante toda ella se manifestaron varias, y se expusieron sin orden y sin concierto, hasta el punto de que no fué fácil, «en los primeros momentos», saber lo que se había acordado.

El Ayuntamiento no parece que se decide á considerar el servicio de recolección de basuras como una obligación, y volver á encomendárselo á cualquiera, con la circunstancia de que ese tal dará por el aprovechamiento de las basuras menos dinero del que daban los anteriores contratistas, y cumplirá, ó no cumplirá el «requisito» importantísimo de hacer con un poco de aseo la recolección y el transporte.

Si no se hace esto, que es lo que más interesa al vecindario, no se habrá hecho nada con todas las discusiones sostenidas y con todos los acuerdos tomados, y revocados y vueltos á tomar. Tendremos las deficiencias y los inconvenientes de siempre, y el servicio de recolección de basuras continuará como hasta aquí, lo cual sería muy deplorable, ciertamente.

Si no hay dinero, claro es que nada se puede hacer; pero si se va á esperar á que lo haya, entonces nunca se mejorarán los servicios, y el de recolección de las basuras ofrecerá siempre el mismo espectáculo que ofrece ahora. Los carros que construya el contratista, parecerán decentes en los cuatro primeros meses de servicio; pero luego estarán como todos los que hasta ahora se han dedicado á la conducción de las basuras. Desaseados y de aspecto poco agradable.

Esto es un inconveniente de la contrata

del servicio. Pero no es el mayor ni mucho menos.

Quizás la Comisión insistiese en su propósito de efectuar el arrendamiento por cinco años. Esto sería un desacierto, porque no conviene de ningún modo hacer extensivo el compromiso á tantos años. Sucederá durante todo ese tiempo lo que sucede siempre: que el contratista hará lo que le parezca conveniente, y es muy probable que lo que le parezca conveniente al contratista, no se lo parezca al vecindario. De hacer la contrata, se debe hacer por poco tiempo, para que el Ayuntamiento,—que en cinco años puede cambiar de opinión como setecientas veces,—no encuentre obstáculos á la ejecución del acuerdo de efectuar la recolección de basuras por administración, acuerdo que pueda tomar cualquier día, lo mismo que tomó ayer el de subastar este servicio.

El Ayuntamiento no se ha atrevido á considerar la recolección de las basuras como una obligación, y quiere seguir considerándola como un ingreso. Por aquí no se va á lo que desea el vecindario. Tendremos para mucho tiempo los espectáculos de que hablamos antes, y que presencia frecuentemente el vecindario en nuestras calles.

EL BANDERIN

Muchos inconvenientes ven algunos concejales en el proyecto de trasladar á los locales donde estuvo el cuartel de Calzadas Altas, el Depósito para Ultramar. Nosotros no vemos tantos inconvenientes. En aquellos amplios locales se puede instalar el Banderin con mucho desahogo, y con arreglo á los preceptos de higiene.

Allí hay sitio para los almacenes, para los dormitorios, para las oficinas, para todos los departamentos necesarios, y se podría habilitar sin mucho gasto. El caso es que se quiera hacer; y que se haga de modo, que no se pierda el tiempo inútilmente.

El Banderin está bien donde está; pero podría estar mejor en el local del cuartel.

Buena es tener un edificio destinado á la celebración de exposiciones; pero es mejor aborrarse unos cuantos miles de pesetas todos los años. Y esto es muy importante.

Lo que se debe procurar es esto: lo que se debe procurar es que no gaste el Ayuntamiento tanto dinero como se viene gastando en arrendamientos de locales para las oficinas públicas, cuya instalación tiene que pagar el vecindario.

UN RUEGO

Es de lo más transitado, y esto todo el mundo lo sabe, por ser obligado para los servicios de ferrocarriles, muelles, importantes hoteles y en general vecinos de la parte Oeste de la población ó zona de Maliaño, el trayecto que media entre la llamada plaza del Pescado y comienzos de la calle de Méndez Núñez.

Pero si dicho trayecto es de lo más transitado, es en cambio de lo menos transitable y sobre este particular llamamos la atención de la Alcaldía, quien creemos es la encargada de poner el necesario remedio, para con ello evitar las quejas continuadas del vecindario.

En primer lugar el *engalletado* que cubre su suelo, sobre ser de lo más molesto que se conoce por los salientes que presenta, y que hace en los pies del transeunte un verdadero *masaje*, se encuentra en bastante mal estado dando ocasión á que en tiempo de lluvia, se ponga de todo punto intransitable.

Además, y esto ha dado lugar á percances, algunos en verdad lastimosos, existe en los comienzos del citado paso y frente al segundo de los tres puestos de fruta que allí se encuentran, una llave de cierre de las aguas ó cosa parecida, aparato que, bien sea por su pésima colocación ó por hundimiento del terreno que le rodea, forma un reborde de más de cuatro centímetros de altura, que atenta lastimosamente contra todo aquel que, ignorante, miopo ó distraído, acierta á pasar por tan descaudado sitio.

Es cosa frecuente, diaria, como pueden atestiguar las fruterías vecinas, la caída de gran número de personas en aquel lugar; en cortísimos momentos hemos visto caer, causándose lesiones, por fortuna, leves, dos distinguidas señoras.

Rogamos á la Alcaldía que procure remediar estas deficiencias.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Quintanilla, y con asistencia de los señores Casanueva, Campo, Cortines, Cacho, Huidobro, Mazarrasa, San Martín, Presmanes, González, Escalante, Benet, Penilla, Pereda, Ruiz Huidobro, López Moral, Ignacio.

Se resuelven algunos expedientes de quintas.

Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.

Está sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda proponiendo una transferencia de crédito para hacer por administra-

ción el servicio de recolección de basuras. Se leen dos proposiciones de dos solicitantes que se comprometen á prestar el servicio con carros y útiles nuevos y construídos á propósito; el contratista no pagará ninguna cantidad durante el primer año, y en los sucesivos, hasta cinco, abonará algunos miles de pesetas; y las basuras serán de su propiedad.

Otro exponente se compromete á hacer este servicio, abonando seis mil pesetas por el primer año y siete mil por los sucesivos.

El señor Quintanilla deja la presidencia y dice que esos ofrecimientos son tardíos y perjudiciales.

(Preside el señor Casanueva).

El señor San Martín manifiesta que la comisión de Hacienda no puede buscar, dentro de su presupuesto, la cantidad que se necesita para este servicio. Defiende el dictamen y dice que para adoptar alguna de las soluciones que la comisión indica, tendría el Ayuntamiento que revocar acuerdos anteriores.

El señor Mazarrasa se opone á que se haga la transferencia por entender que la cantidad destinada á dotar de aguas al cuartel, no se puede distraer del capítulo á que corresponde.

(Entra el señor Hoyo).

El señor Ruiz Huidobro dice que este asunto está cada vez más obscuro.

Las proposiciones particulares referentes al servicio de recolección de basuras, pasan á la comisión de Policía.

Se vota el dictamen por partes.

El primer extremo, que se admitan proposiciones para el arriendo de servicio, es aprobado, votando en contra los señores Quintanilla, Cacho, Escalante, Hoyo y Benet.

Aprobado el primer punto, el señor San Martín dice que se debe acordar que pasen á la comisión de Policía las proposiciones presentadas, y la Junta municipal debe sancionar el pliego de condiciones de la subasta.

Se acuerda adquirir uniformes para los porteros.

(Preside el señor Quintanilla).

Propone la comisión de Hacienda que el Banderin se traslade á los locales de Calzadas Altas.

El señor Ruiz Huidobro dice que en el arreglo del local se gastarán más de diez mil pesetas. Luego dice que aquel local le rechazaría la Junta de Sanidad militar. Propone que se siga con el actual local y que estudie el asunto la comisión con detenimiento.

El señor Mazarrasa dice que se proponga al dueño del actual local del Banderin, la prórroga del contrato.

Se va á proceder á votación, pero falta un concejal, y no habiendo número, se levanta la sesión.

RED TELEFÓNICA

Desde primero de octubre próximo venidero, empezarán á regir en la Red telefónica de esta ciudad las modificaciones siguientes á las tarifas que actualmente tiene:

Por cada instalación en las redacciones de periódicos y domicilios de los bomberos voluntarios y del cuerpo municipal, dentro del casco de la población, cuota anual, 90 pesetas.

Aparatos supletorios

Por cada timbre magneto para llamada, 12 pesetas.

Por cada elemento de pila, 2.

Ya que de la Red telefónica nos ocupamos, debemos manifestar que el servicio en general ha experimentado notable y beneficiosa transformación, y que actualmente se están haciendo reparaciones de tal importancia en las líneas principales, que una vez terminadas, será muy reducido el número de interrupciones que noten los señores abonados á la misma.

La Compañía Peninsular de Teléfonos no escatima nada para mejorar el servicio, cosa rara en las Compañías; y el administrador de esta Red, don Juan Más, aprovecha la ocasión en beneficio de los abonados, atendiendo con actividad é inteligencia á todos los defectos que en la Red y en el servicio encuentra.

La tarifa reducida de 90 pesetas que ahora se establece, ha sido solicitada por la Sociedad de Bomberos Voluntarios, y su aprobación é implantación constituye un triunfo para el buen servicio de incendios, pues dada su economía se facilita la utilización de tan valioso auxiliar.

Las solicitudes, respecto á los bomberos, deberán hacerse por el primer jefe respectivo.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos, pasado, 11, primero.

En el tren expreso de ayer llegó á Santander el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, de vuelta del Congreso Eucarístico de Lugo.

Esperábase en la estación el M. I. señor Gobernador eclesiástico don Alejandro Fer-

nández Cueto, el señor Secretario de Cámara y Gobierno y otras varias dignidades y sacerdotes.

Enviamos al ilustre viajero nuestra más cordial y cariñosa bienvenida.

Función religiosa en Miera

Con motivo de la festividad de San Mateo, patrono de la parroquia de Miera, se celebrará en aquel pueblo una gran función religiosa que tendrá lugar el día 21.

Por la mañana habrá misa solemne, con acompañamiento de armonium y cantada por una escogida capilla.

El sermón estará á cargo del ilustrado presbítero don Pedro Santiago Camporeddo.

Según nos dicen, se preparan excursiones á Miera de personas devotas.

Desde las ocho de la mañana á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes: Don Francisco López Izueteta (jefe).

- Don Enrique Sánchez de la Cueva.
- Don Abilio Martínez.
- Don Pascual Pérez (capellán).

A los padres de familia interesa conocer anuncio «Colegio Universitario», inserto en 4.ª plana.

Café Fornos

Hoy jueves, á las nueve de la noche, se celebrará una gran velada científica recreativa por los laureados transformadores, señoría Shara Mak de Nolta y señor Tarley.

Café Suizo

CONCIERTO PARA HOY

El dueño de este acreditado establecimiento con el deseo de complacer á sus numerosos parroquianos, ha tenido á bien contratar para los días jueves y viernes, á los concertistas rojanos de bandurria y guitarra señores Duchá y compañía, los cuales se proponen hacerles pasar una buena velada á cuantos tengan el gusto de escucharlos los variados números de su repertorio, ejecutados en los referidos instrumentos con el pie, una mano, codo, espalda y cabeza, imitaciones de aves, la invención de una cuerda y la bandurria á cuatro manos.

Programa para hoy:

- 1.º Paso doble «Así ha de venir».—Vallejo.
 - 2.º Fantasia «Gozos de mi patria».—Sarasate.
 - 3.º Wals y mazurka de salón, en la bandurria, á cuatro manos.
 - 4.º Introducción y coro de la ópera «Hernani».—Verdi.
 - 5.º Ejecuciones vascas en la guitarra.—Tarrega.
 - 6.º Poutpourri sobre el genio español.
 - 7.º y último. Jota aragonesa.
- El concierto dará principio á las nueve de la noche.

NICOLAS ALZAGA

Véase la tercera plana.

La isla de Robinson

El Gobierno de Chile ha dispuesto que se hagan exploraciones para comprobar si la célebre isla de Robinson, por otro nombre isla de Juan Fernández, ha sido tragada por las olas como afirman algunos pescadores.

Esta isla, situada á 660 kilómetros al Oeste de Chile, á 33 grados 38 minutos de latitud, y 81 grados 9 minutos de longitud, es célebre por la estancia en ella de Alejandro Selkirk, de 1704 á 1709, cuya aventura inspiró á D. de Fos el «Robinson Crusoe».

Se ha dicho que esta isla no estaba actualmente habitada más que por pescadores; pero esto no es cierto. En 1872 un suizo llamado Rodt la alquiló al Gobierno chileno para fundar allí una colonia agrícola. Este monsieur Rodt debe tener ahora más de sesenta años, y sirvió en el ejército francés durante la guerra franco-alemana en el batallón «Amiz de la France».

Retirado á la isla de Robinson ó de Juan Fernández, se hizo allí en cierta manera el soberano, bajo la soberanía de Chile, que no fué nunca invocada, y allí ejerció ó ejercía las funciones legislativas, administrativas y jurídicas.

Escuela de Comercio de Santander

CURSO DE 1896 AL 97

En la secretaria de la misma, situada en la planta baja del Instituto provincial, y del 15 al 30 del corriente, estará abierta la matrícula ordinaria de todas las asignaturas que constituyen la carrera de perito mercantil y la extraordinaria con dobles derechos durante todo el mes de octubre.

En la misma se halla de manifiesto el cuadro de profesores, obras de texto, horas de clase, etcétera, debidamente formalizado y aprobado por el señor director.

El día 15 del corriente, y á consecuencia de una larga y penosa enfermedad cardiaca, sobrellevada con resignación verdaderamente cristiana, entregó su alma á Dios en el pueblo de Villasevil de Toranzo, la señora doña Sofia López de Mallavia, esposa de nuestro constante suscriptor don Ventura de Mallavia, y hermana de nuestro paisano y particular amigo don Adolfo, dignísimo Juez de primera instancia del partido de Los Hoyos, en la provincia de Cáceres. Había recibido con edificante fervor el Santo Viático, y se la habían administrado la Extremunción y demás auxilios espirituales. Señora virtuosísima, su vida entera, consagrada á la virtud y á la cristiana educación de sus cuatro pequeños hijos, y adornada de la más sincera piedad, no fué más que una preparación para una muerte que ha sido un tránsito á vida mejor.

Enviamos á la respetable familia de la finada y á sus deudos los señores de Gutiérrez de Célis, nuestro más sentido pésame, y, aunque es de creer piadosamente que gozará ya en el seno del Altísimo el inmarcesible

galardón de los justos, suplicamos encarecidamente á nuestros lectores que la encomienden á Dios.

Noticias de Arkangel anuncian el regreso de la expedición organizada por la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo, que partió de aquella capital hace unas cuantas semanas con objeto de observar en las islas de Nueva Zembla el eclipse de sol anunciado por los astrónomos.

No obstante haber estado bastante nebuloso el cielo en aquellas altas latitudes, los sabios rusos han conseguido obtener diez fotografías excelentes de la corona solar y de los contactos verificados.

Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana

«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Por el Juzgado de instrucción de Laredo se cita en forma para que comparezca ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial, á Santiago Espina, vecino de Castro Urdiales, cuyo actual paradero se ignora, el cual individuo debe declarar como testigo en el juicio oral de la causa que se sigue por robo contra Miguel Lavín Samperio.

Dice un colega de Castellón que hace días se viene hablando en todos los círculos de aquella capital de ciertas falsificaciones de firmas estampadas en pagarés del Banco de España.

Relacionado con este hecho dice el corresponsal de «La Correspondencia de Valencia» en Castellón:

«Hace ya bastantes días desapareció D. A. P., que parece ha hecho una porción de operaciones con el Banco por valor de algunos miles de duros. En poder del Banco hay una infinidad de pagarés, cuyas firmas han sido falsificadas.

Excuso decir á usted la sensación que ello ha producido en la gente de negocios y á los comentarios que se ha prestado el saber que en ese Banco habían abierto créditos á personas que hace muchos años están recluidas en un manicomio, y á otras que tuvieron la desgracia de morir hace mucho tiempo.»

Añade el citado corresponsal que el hecho ha producido en Castellón sensación profunda y que es objeto de censuras el Consejo de Administración de la Sucursal del Banco de España de dicha ciudad.

EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.

En el pueblo de Carasa, Ayuntamiento de Voto, se halla prendada y en custodia una yegua que fué cogida causando daños.

En la reunión celebrada el día 10 del corriente por los directores de los periódicos de Madrid, que suscribieron en 16 de julio último el proyecto de bases para constituir la Liga prensa profesional de enseñanza, se acordó constituir ésta el día 8 del próximo mes de octubre y comenzar el estudio de algunos asuntos de interés profesional.

Son muchos hasta ahora los periódicos que han publicado el proyecto elogiando el propósito y mostrándose conformes con la idea.

Los ocho periódicos de Madrid aheridos ruegan á sus compañeros, que ca ser posible por carta, ó en su defecto públicamente, manifiesten su adhesión á las repetidas bases antes del día 8 de octubre en que definitivamente quedará constituida la Liga de la Prensa profesional de enseñanza.

Hasta ahora han manifestado su conformidad completa, además de los ocho periódicos de Madrid firmantes de las bases, los siguientes de provincias:

- «La Escuela», de León; «El Cantabro», de Bilbao; «El Boletín de enseñanza», de Málaga; «El Magisterio Gallego», de Santiago; «Voz del Magisterio», de Santander; «El Magisterio Avilés», «El Profesorado», de Granada; «La Instrucción primaria», de San Sebastián; «El Magisterio Salamantino», «El Magisterio de Ciudad Real», «El Magisterio Extremeño», de Badajoz; «La Ley», de Toledo; «El Censor», de América; «La Enseñanza», de Bilbao.

Liquidación verdad

Véase anuncio de tercera plana.

Por diferentes conceptos ha recaudado la Delegación de Hacienda de Barcelona, durante el mes de agosto, la suma de pesetas 8.079.005'90.

Durante el mismo mes recaudó la Aduana de dicho punto la cantidad de 3.398.972'07 pesetas.

Se ha adjudicado provisionalmente la subasta de las obras de reforma del pavimento de la calle de San José, á don José María López, con rebaja del 2 por 100 del presupuesto de 5.485'82 pesetas á que asciende la obra.

Ayer marcharon más soldados de los que llegaron en el vapor «Ciudad de Cádiz».

Aún quedan algunos en el Sanatorio y nueve en el Hospital, pues de este último establecimiento marcharon cuatro para las estaciones más próximas á sus respectivos pueblos.

Por el Sanatorio se dieron á los asilados en él, 30 calzoncillos, 30 camisetas y 30 pares de calcetines.

El diputado señor Ordóñez distribuyó entre los más necesitados 50 pesetas, de los fondos que recibió de don Ricardo Sáinz y otros.

La Junta de *El Imparcial* dió para el Sanatorio 30 pares de botas, 30 camisetas de franela, 30 boinas y 9 trajes completos.

Además dió, la misma Junta de *El Imparcial*, cuatro trajes, uno á cada uno de los cuatro soldados que salieron del hospital; mejoró la clase del billete á muchos de ellos, para distintas estaciones, y dió un traje completo y una camisa de franela á un soldado

de infantería de Marina, llamado Demetrio Natividad García, que desembarcó en la Coruña días pasados y que, por pertenecer al indicado cuerpo, no tenía ajustados sus alcañones en la libreta que posee, hallándose aquí en mala situación.

Gravamen sobre los lutos

La administración de correos en Inglaterra ha descubierto la manera de aumentar los ingresos de dicha renta. Hace pagar como cartas ordinarias las tarjetas de visita ó postales que llevan filete negro, so pretexto de que este filete indica que el expedidor está de luto.

Hemos de confesar que no nos explicamos la razón de esta sobretasa á los que están de luto.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Joven petrificada

Según dicen de Cleo Springs, Oklahoma, la señorita Francis Perkins, ha fallecido en aquel punto, víctima de su imprevisión y en circunstancias que excitan la curiosidad de los médicos.

Paseando con varias amigas encontró cerca de un manantial unas piedras ovaladas, que encerraban cristales y cierta cantidad de agua. Creyendo que el líquido tendría propiedades medicinales especiales, bebió de él, y como al parecer las cristalizaciones eran de algún mineral tóxico, la joven falleció poco después, presa de agudos dolores.

Además, los efectos del líquido fueron tan poderosos, que horas más tarde, cuando la hermana de la fallecida fué á amortajarla en su casa, observó que el cadáver se había petrificado. Para evitar la audacia de ladrones sacrilegos que tratasen de apoderarse de esos restos, la familia sepultó á la joven cerca de la casa en donde vivía.

¿Será verdad?

Escuela provincial de Artes y Oficios

Del 15 al 30 del corriente mes queda abierta la matrícula de esta escuela de siete á ocho y media de la noche en los locales de la misma, situados en la planta baja del Instituto provincial é segunda enseñanza.

Santander 12 de septiembre de 1896.—El catedrático secretario, *Nicasio de Cospedal*. 10—5

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS VIVANTES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

S. COSPEDAL

MEDICO

Trata con especialidad las enfermedades de pecho y las de los niños. Consulta de 12 á 2.

Peña-Herrosa, 11, 2.º

ESPECIALISTA

en partos y enfermedades con elos relaciones

J. LÓPEZ PEREDO

MÉDICO

Calle de Daoíz y Velarde, número 21, 3.º

POR 5 PESETAS

CESTAS-FIAMBRES

CON SORPRESA

para viajes, excursiones y toros

SE VENDEN

SAN FRANCISCO, NÚMERO 1

Santander mjsd

Nota. Con cada cesta se acompaña un bonito programa de ferias

DE CUBA

POR TELEGRAMO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Varias noticias

Madrid 15—7 t.

(Recibidos con retraso.)

Dicen de la Habana que llegó el vapor «Santo Domingo», después de una travesía feliz.

La columna de Ambel batió cinco veces al enemigo en los potreritos Circo Amarilla, tomándole las posiciones y persiguiéndole siete horas bajo lluvia torrencial.

En el reconocimiento practicado en el campamento enemigo se hallaron veinte cadáveres y muchos heridos. Nosotros tuvimos seis heridos graves.

Ataque á un poblado

Madrid 15—7 t.

Dicen de la Habana que una partida de 50 hombres atacó al poblado de Cifuentes, saqueando las casas y tiendas.

El vecindario se organizó para la defensa. Los rebeldes cogieron al juez municipal intimándole que se fuera con ellos. El juez contestó gritando: ¡Viva España! y los rebeldes le machetearon.

Un grupo de voluntarios atacó á los rebeldes, distinguiéndose en la lucha el pátrico don Francisco Segó, que desde la azotea de la iglesia hizo varias bajas.

Los rebeldes machetearon á trece vecinos.

Preparativos para las grandes operaciones

Madrid 15—7'15 t.

Weyler ha conferenciado con varios jefes de columna y altos jefes de Marina y Sanidad.

Se nota en la Capitanía gran movimiento. Es seguro que Weyler dirigirá las operaciones en Pinar del Río. Como preludio de la Campaña se revocará el bando sobre indultos, obligándose á las familias que tengan parientes en la insurrección á trasladarse, haciéndose forzosa la concentración en los poblados. Maceo se mueve hacia sus antiguas posiciones.

Despacho oficial

Madrid 16—1'15 m.

El escuadrón de voluntarios mandado por Alvarez estaba forrajeando cuando fué atacado por una gruesa partida que les hizo ocho muertos y tres heridos. El enemigo tuvo muchas bajas.

El batallón de Navarra batió á la partida de Varone, matando cuatro insurrectos. Por confidencias se dice como seguro que matamos muchos y herimos á 30.

Ha habido otros encuentros sin interes.

Disgustos

Madrid 16—7 p.

En la Habana reina gran disgusto á causa de no admitir el comercio los billetes del Banco por su valor nominal.

Tiroteos

Madrid 16—7'15 n.

Dicen de la Habana que los insurrectos hicieron algunos disparos sobre la trocha de Mariel por distintos puntos, á vanguardia y retaguardia de la línea atrinchurada.

Las fuerzas contestaron á los disparos de los rebeldes.

Algunos grupos hicieron disparos contra una lancha, que conducía un convoy de víveres por el río Cauto.

De los disparos de los rebeldes resultaron muertos tres soldados y heridos seis.

El enemigo tuvo tres muertos.

Una venganza de los insurrectos

Madrid 16—7'15 n.

En las inmediaciones de Santiago de las Vegas los insurrectos han quemado catorce casas para vengarse de los vecinos que las habitaban, por haberse éstos negado á pagar un tributo á la insurrección.

Registros domiciliarios.—Fallecimiento

Madrid 16—7'15 n.

En la Habana se han practicado registros en los domicilios de los delegados de la Junta revolucionaria, presos hace pocos días.

Estos registros han dado por resultado el hallazgo de documentos que comprometen gravemente á aquellos individuos.

Ha fallecido del vómito el comandante de ingenieros don Juan Moreno.

Reclamación en puerta

Madrid 16—7'15 n.

Telegrafían de Washington á «El Imparcial» que el cónsul de los Estados Unidos en Cuba Mr. Lee, ha remitido á Weyler una nota pidiéndole explicaciones por haberse hallado en julio último en el campo el cadáver descuartizado del periodista yankee Charles Roven.

Los informes oficiales dicen que á Charles Roven se le sorprendió, maniató y descuartizó á machetazos.

Si Weyler no puede refutar estas acusaciones, el Gobierno yankee pedirá satisfacciones y una indemnización.

EL CORRESPONSAL.

SISNIEGA Y ORTIZ QUINTANA

PINTORES DORADORES

Correo, número 8, Santander

Esta casa, montada á la altura de las principales de Europa, ofrece al público los adelantos modernos en marcos, molduras, estampas, oleografías de todas clases y cristales de todos tamaños; se restauran y venden imágenes; se hacen, pintan y doran altares; se pintan y decoran habitaciones, todo á precios económicos. jd

TELEGRAMAS

DESDE MADRID

Despacho oficial

Madrid 15—7 t.

Un despacho oficial de Manila dice: con los refuerzos llegados de Mindanao dispongo en Luzón de tres regimientos de infantería, siete compañías de artillería y dos escuadrones, acompañando la guardia civil; con ellos voy ocupando nueve provincias centrales, con objeto de destruir los focos de la rebelión y perseguir y disolver con el

resto las partidas, sosteniendo el espíritu público y evitando nuevos levantamientos.

Mi deseo es, localizada la rebelión en la provincia de Cavite, atacarla también y sofocarla allí. Ayer empecé á acercar fuerza sobre ella. Dígame si los refuerzos vienen instruidos.

Los anarquistas

Madrid 15—7'15 n.

El atentado contra el Czar le tramó Timan; el atentado tenía carácter ferniano-anarquista, con ramificaciones nihilistas.

El cuartel general de los conjurados era Amberes. El encargado de arrojar las primeras bombas en Escocia era el irlandés Bee.

Madrid 15—8'15 n.

En el discurso pronunciado por Isasa en la apertura de los Tribunales, patentizó la necesidad de que la ley de responsabilidad judicial sea una garantía de ciudadano; pidió que desapareciera la irresponsabilidad del Jurado y llama la atención sobre el extraordinario número de sobreesimientos y expone la necesidad de impedirlo.

Los prófugos

Madrid 16—1'45 m.

En Villagarcía, por virtud de órdenes severas del Gobierno, se ha impedido el embarque de prófugos é indocumentados, que han regresado á sus pueblos respectivos.

Los accionistas de la Tabacalera

Madrid 16—1'45 m.

En la reunión de los accionistas de la Tabacalera no pudieron aprobarse las reformas, por faltar representantes de las acciones.

Nuevas satisfactorias

Madrid 16—1'45 m.

El cónsul de España en Londres dice que algunos telegramas de casas de comercio de Manila, manifiestan que la inquietud desaparece, porque la sublevación va decayendo.

Lo que dice D. Carlos—Desórdenes

Madrid 16—2'45 m.

Don Carlos ha declarado que la actitud de los carlistas no obedece á que están comprometidos con la Regente ni con el emperador de Austria ni con nadie; pero el patriotismo tampoco le obliga, y cuando lo estime oportuno cambiará de conducta.

En Cádiz, por odios políticos entre los pueblos de Villamartin y Bornodos, dos jóvenes trataron de asesinar al secretario del Ayuntamiento de Villamartin. Reina efervescencia. La guardia civil disolvió á los grupos.

Dicen de Badajoz, que en Valverde ha habido un motín por causa de los consumos y se ha atentado contra la guardia civil, resultando herido el comandante.

Madrid 16—1'45 m.

Comunican de Málaga que Silvela ha declarado que ante las circunstancias conviene acallar las pasiones; que cuando llegue la paz se hará política para reorganizar el partido conservador, restaurar la moralidad administrativa y llevar á Filipinas los principios que corten los gérmenes perniciosos.

Madrid 16—4 m.

Dicen de San Sebastián que el presidente de la República de Colombia no permitirá que salgan expediciones para Cuba ni se hagan suscripciones en favor de los filibusteros. Dice que España es admirada en Colombia y que llegará día en que formen un alma la raza española y la americana.

Estévez se defiende

Madrid 16—7 n.

El exministro republicano señor Estévez dirige á la prensa de Madrid una carta protestando de que se le detuviera en Barcelona; negando que se le expulsara después de puesto en libertad, y protestando energicamente de que se le creyera agente filibustero.

La ley contra el anarquismo.—La escuadra de instrucción

Madrid 16—7'30 n.

En el ministerio de la Guerra se ha firmado el decreto aplicando la ley de represión del anarquismo á varias provincias.

Se han firmado también recompensas por méritos de guerra.

La escuadra de instrucción zarpó con rumbo á Cartagena.

CHAMPAGNE COGNAC

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895

PURO Y NATURAL, EL MÁS FINO E HIGIÉNICO

De venta en los ultramarinos de Sánchez y García, García Hermanos, Cipriano López, Cesáreo Ortiz, Porres y González, Fernando Ruiz é hijos, Cleto de la Colina, Modesto Sánchez, José de Riva, Ricardo Fernández, Ignacio Laguno, Pedro Gómez (restaurant), y otros.

A LOS PADRES DE JÓVENES ESTUDIANTES

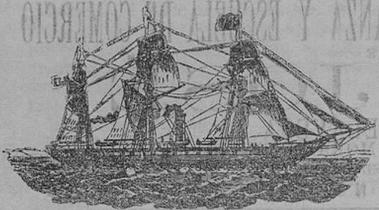
La Pensión católica para hospedaje cristiano, de alumnos de todas las carreras, dirigida por el señor Canónigo don Eusebio Tejedor, y que tan benéficos resultados ha dado en el curso último, se ha trasladado al espacio local de la calle de Luzón, número 4.

Muchos Prelados han **RECOMENDADO** esta obra.

Pídanse reglamentos.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR SANTO DOMINGO

su capitán don Gregorio Amézaga. Saldrá de Santander el 20 de agosto.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Barcelona el 15 de agosto.

Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Manuel Quevedo, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de agosto.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

Muelle, 36. — TELEFONO NÚM. 163.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.

Pídase a esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.

Se remiten muestras a quien lo solicite.

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Plaza de la Libertad

SANTANDER

Aguas minero medicinales de Solares, Insalus, Rubinal, Cestona, Marmolejo, Mondariz, Rumoroso, Ontaneda, Vichy, Vals, etc., etc.

Polvos dentífricos preparados según fórmula del Doctor Jiménez.—Caja, una peseta.

Polvos contra las grietas de los pechos.—Caja, dos pesetas.

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semipasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!

¡POR CUATRO DÜROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!

¡VEINTUN DÜROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!

¡CUATRO DÜROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!

¡34 DÜROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!

¡CINCO DÜROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas por difíciles que sean.

¡Cada clase de tapices e impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son... enos por inteligentes operarios que trabajan a jornal fijo, por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea a trompazos.

Venta a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUELELAINZ

San Francisco, 17—Santander



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
Jerez de la Frontera.
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez

LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Alrdasro y Compañía —Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz —Eloisa López, viuda de Ceballos —Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—José de Rivas.—Matossi, Fanconi y Compañía (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porres y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantibrico).—Sánchez y García, (La Deseada) y otros.

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, bibeones, fajas ventrales, gasójenos, clisobombas, trigaderos, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarior: Doctor HONTANÓN HERNAN-CORTES, 2

MÉDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITE MEDICAMENTOS POR CORREO Escrito de docs a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

BUENA OCASIÓN

Para comprar muy barato en la Rejería Moderna (antes Bazar Aragón), y en especial muebles de regilla, máquinas de coser y otros artículos que se venden a cualquier precio por liquidar.

También se vende un bonito coche con un buen caballo y se alquilan dos fincas de recreo, á dos kilómetros de la población, amuebladas si conviene, y con hermosas huertas.

Atarazanas, 14, relojería,

En la Administración de este periódico, se vende papel viejo.